



Ayuntamiento de Tomares

HOJA DE RESPONSABILIDAD – MENORES DE 16 AÑOS

JARDINES EL CONDE – HACIENDA ST. ANA

Por medio del presente documento, hago constar que yo, D. / Dña.

Con DNI nº seré la persona responsable durante el evento MORAT + CAPITAN COBARDE para el día 16 de septiembre de 2017, de las siguientes personas, menores de 16 años:

1- D/DÑA..... con
DNI.....

2- D/DÑA..... con
DNI.....

3- D/DÑA..... con
DNI.....

4 - D/DÑA..... con
DNI.....

1. El Tutor, o persona autorizada en su nombre, por medio del presente documento, Manifiesta, en caso de ser el Tutor que ostenta la patria potestad, guarda o custodia de Los menores, y que asume cualquier responsabilidad, directa o indirecta, relativa al Acceso de los menores al evento

2. El Tutor o en su caso la persona mayor de edad autorizada por el Tutor, velará por los Menores a su cargo durante toda su estancia en el concierto, acompañándoles en todo Momento desde su entrada a las instalaciones y hasta su salida, haciéndose responsable de su guarda y custodia, manifestando que los menores acceden al evento MORAT + CAPITAN COBARDE para el día 16 de septiembre de 2017,

3. El Tutor o en su caso la persona autorizada, se compromete a velar por el bienestar y Seguridad de los menores durante el concierto, evitando cualquier tipo de conducta Ilegal por parte de los menores a su cargo, incluyendo el consumo de bebidas alcohólicas o cualquier sustancia nociva para su salud, respetando en todo momento las indicaciones de los profesionales que trabajan en el concierto.

4. Los menores y el Tutor o persona autorizada, están obligados a identificarse a la Entrada del recinto con el DNI o pasaporte, y entregar la presente hoja de Responsabilidad debidamente firmada.

5. En virtud de lo anterior, en nombre propio y en el de los menores, el Tutor y en su caso La persona autorizada, exoneran de responsabilidad a la organización del evento MORAT + CAPITAN COBARDE del el día 16 de septiembre de 2017 por cualquier responsabilidad, directa o indirecta, que se pudiera derivar del incumplimiento de los términos recogidos en el presente documento, quedando entendido que el incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores puede suponer la expulsión del recinto, tanto del Tutor o persona autorizada, como de los menores a su cargo.

Fdo. El Tutor Fdo.
(Nombre apellidos y DNI)

El Autorizado
(Nombre apellidos y DNI)

Acceso permitido al Concierto a menores de 16 años, bajo los siguientes requisitos: Sólo podrán asistir al concierto acompañado por su tutor legal, o progenitor, que se hará responsable de ellos. A la entrada del concierto el tutor o progenitor se deberá acreditar con su DNI y deberá entregar firmada autorización paterna en los modelos que facilitará la organización, según vengán acompañados por su tutor legal o progenitor